

## **Anuncio de formalización de contrato. de Sistemas de almacenamiento intermedio y catalogado de datos procedentes del Observatorio Astrofísico de Javalambre**

### **Expte nº 2020/14**

Título Contrato: Sistemas de almacenamiento intermedio y catalogado de datos procedentes del Observatorio Astrofísico de Javalambre

Resultado: Formalizado

Contrato Armonizado: No Aplica

Regulación armonizada/supera el umbral comunitario: NO

Ley nacional de aplicación: Ley 9/2017

Número de expediente: 2020/14

#### **1. Entidad adjudicadora.**

a) Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón-CEFCA

b) Centro gestor: Órgano de Contratación: Presidenta del Patronato de la Fundación CEFCA.

Gestor del Contrato: Director de CEFCA.

#### **2. Objeto del contrato.**

a) Tipo de contrato: Suministros

1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición

b) Descripción del objeto: Suministro e implantación de una (1) solución NAS de almacenamiento de datos en disco duro para el almacenamiento intermedio de los datos científicos generados por los telescopios del OAJ y el suministro de dos (2) servidores para albergar las bases de datos que catalogan los productos científicos asociados.

c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 15/12/2020

d) Código CPV: 30210000

e) Plazo de ejecución 42D

f) Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel

g) País: España

#### **3. Tramitación y procedimiento.**

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto conforme a lo establecido en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

d) Sistema de contratación: No aplica

e) Información Adicional del Acuerdo Marco:

1. Número previsto de operadores:

2. Duración en años del acuerdo marco:

3. Justificación del acuerdo marco:

4. Frecuencia de los contratos subsiguientes:

#### 4.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 132000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 159720 EUROS
- c)Valor estimado: 132000 EUROS

#### 5.Condiciones de adjudicación

##### a)Garantías

- 1.Provisional No se exige
- 2.Definitiva en tanto por ciento: 5%
  - a)Especificación de garantía definitiva:

##### b)Validez de la oferta

- 1.Fecha de inicio de validez
- 2.Duración 2

##### c)Criterios de adjudicación:

###### 1.Criterio de adjudicación 1:

- a)Identificador (campo no visible): Lote 1. Precio
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Precio
- c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Lote 1. Precio: Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:  $P = 70 \times (\text{PBL-Oferta})/(\text{PBL-Ofertamin})$   
Donde: P: Puntuación. PBL: Presupuesto base de licitación (Lote 1: 70.000 €). Oferta min. (Oferta mínima): La oferta más baja de entre las ofertas. Oferta: La oferta en consideración.
- d)Ponderación: 70%

###### 2.Criterio de adjudicación 2:

- a)Identificador (campo no visible): Lote 1. Ampliación plazo de Garantía
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros
- c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Lote 1. Ampliación plazo de garantía: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de 5 años de los equipos ofertados: Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 6 años): 15 puntos. Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 7 años): 30 puntos.
- d)Ponderación: 30%

###### 3.Criterio de adjudicación 3:

- a)Identificador (campo no visible): Lote 2. Precio
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Precio
- c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Lote 2. Precio:Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:  $P = 50 \times (\text{PBL-Oferta})/(\text{PBL-Ofertamin})$   
Donde: P: Puntuación. PBL: Presupuesto base de licitación (Lote 2: 62.000 €). Oferta min. (Oferta mínima): La oferta más baja de entre las ofertas. Oferta: La oferta en consideración.
- d)Ponderación: 50%

###### 4.Criterio de adjudicación 4:

- a)Identificador (campo no visible): Lote 2. Ampliación plazo de garantía
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros
- c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Lote 2. Ampliación plazo de garantía: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de 5 años de los equipos ofertados: Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 6 años): 10 puntos. Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 7 años): 20 puntos.
- d)Ponderación: 20%

#### 5.Criterio de adjudicación 5:

- a)Identificador (campo no visible): Lote 2. Mejora en la Frecuencia Básica de las CPUs
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros
- c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Lote 2. Mejora en la Frecuencia Básica de las CPUs:Se otorgará la siguiente puntuación en función de las mejoras en la frecuencia básica de las CPUs: Frecuencia básica de 2.5 GHz: 5 puntos. Frecuencia básica de 2.6 GHz: 6 puntos. Frecuencia básica de 2.7 GHz: 10 puntos. Frecuencia básica de 2.8 GHz: 15 puntos. Frecuencia básica de 2.9 GHz: 18 puntos. Frecuencia básica de 3.0 GHz o más: 20 puntos.
- d)Ponderación: 20%

#### 6.Criterio de adjudicación 6:

- a)Identificador (campo no visible): Lote 2. Mejora en el número de núcleos de procesamiento de cada CPU
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros
- c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Lote 2. Mejora en el número de núcleos de procesamiento de cada CPU: Se otorgará la siguiente puntuación en función del número de núcleos por CPU: 14 o 16 núcleos: 1 punto. 18 o 20 núcleos: 2 puntos. 24 o 26 núcleos: 5 puntos. 28 o más núcleos: 10 puntos.
- d)Ponderación: 10%

#### 6.Compra pública innovadora: NO

#### 7.Adjudicación

- a)Fecha del acuerdo de adjudicación: 26/11/2020
- b)Motivación: Mejor oferta presentada conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos.
- c)Plazo de Formalización del contrato: 31/12/2020

#### 8.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

- a)Datos de los licitadores.

#### 9.Número de ofertas recibidas (total): 4

- a)Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 1

- b) Número de ofertas recibidas del extranjero (UE): 0
- c) Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE): 0
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0

10. Número de recursos que se han presentado sobre la licitación en su conjunto: 0

11. Para obtener más información dirigirse a: CEFCA

12. Lugar de la Firma:

- a) Entidad o Departamento: CEFCA
- b) Dirección: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta
- c) Localidad: Teruel
- d) Código Postal: 44001

13. Presentación de recursos:

- a) Nombre: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA) - Recurso especial en materia de contratación del art. 44 LCSP
- b) Sitio web: <http://www.aragon.es>
- c) Dirección postal:
  - 1. Calle: Plaza de los Sitios nº 7, planta 1ª
  - 2. Código Postal: 50001
  - 3. Población: Zaragoza
  - 4. País: España

14. Pie de Recurso.

15. Anexo. Contrato Lote 1 y Contrato Lote 2

16. Información relativa a la ejecución del contrato

- a) Posibles prorrogas NO
- b) Descripción
- c) Subcontratación NO
  - 1. Parte del contrato que se va a subcontratar
  - 2. Subcontratistas.

17. Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada:

- a) Honorarios, precios y multas:
- b) Primas y pagos:
- c) Otros detalles pertinentes para el valor de la concesión:

18. Modificaciones de contrato:

- a) Número de modificación:
- b) Fecha de la modificación:

- c) Observaciones:
- d) Plazo de la modificación:
- e) Plazo total tras la modificación:
- f) Importes:
  - 1. Importe sin impuestos de la modificación: EUROS
  - 2. Importe con impuestos de la modificación: EUROS
  - 3. Importe sin impuestos del contrato tras la modificación: EUROS
  - 4. Importe con impuestos del contrato tras la modificación: EUROS
- g) Número de contrato a modificar:
- h) Identificador del licitador:
- i) Número de lote:
- j) Justificación de la modificación
  - 1. Código
  - 2. Descripción

19. Otras informaciones. La actuación está subvencionada a partes iguales entre el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel de 2018.

CEFCA imputa la cantidad de 49.329,11 €, 100 % del coste del Lote 1 del presente contrato, al Convenio FITE 2018, a través de la subvención concedida a CEFCA mediante ORDEN IJU/2180/2018, de 28 de diciembre, para financiar el proyecto denominado "Galáctica - Observatorio Astrofísico de Javalambre".

CEFCA imputa la cantidad de 40.091,06 €, 100 % del coste del Lote 2 del presente contrato, al Convenio FITE 2018, a través de la subvención concedida a CEFCA mediante ORDEN IJU/2180/2018, de 28 de diciembre, para financiar el proyecto denominado "Galáctica - Observatorio Astrofísico de Javalambre".

20. Justificación por la que no se publica anuncio de licitación en DOUE

- a) Motivo
- b) Descripción:

21. Datos de la firma del documento.

- a) Delegación de la firma:

## LOTE : 1

Número de expediente: 2020/14

Número de lote: 1

Resultado: Formalizado

Título lote Sistema de almacenamiento NAS

### 1.Presupuestos:

a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 70000 EUROS

b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 84700 EUROS

c)Código CPV: 30210000

### 2.Entidad adjudicadora.

a)Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón-CEFCA

b)Dependencia que tramita el expediente: Órgano de Contratación: Presidenta del Patronato de la Fundación CEFCA.

Gestor del Contrato: Director de CEFCA.

### 3.Adjudicación.

a)Fecha del acuerdo de adjudicación: 26/11/2020

b)Motivación: Mejor oferta presentada conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos.

c)Plazo de Formalización del contrato: 31/12/2020

4.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores. 1) ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.

2) TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.

a)Datos de los licitadores.

#### 1.Datos licitador 1

a)Nombre y apellidos/Denominación social ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.

b)Número de identificación B85908093

c)Se trata de una PYME NO

d)Se trata de una UTE NO

e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO

f)Se le ha excluido de la licitación NO

1.Motivo de la exclusión

g)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

1.Descripción

2.Medidas adoptadas

h)Dirección:

- 1.Calle: Albarracín nº 25
- 2.Código Postal: 28037
- 3.Poblacion: Madrid
- 4.Pais: España
- 5.Código NUTS: Madrid

i)Adjudicado: SI

- 1.Importe de adjudicación (IVA Excluído): 40767,86 EUROS
- 2.Importe de adjudicación (IVA Incluído): 49329,11 EUROS
- 3.Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
- 4.Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

j)Formalizado: SI

- 1.Número de contrato: 141
- 2.Fecha de formalización: 30/12/2020
- 3.Resolución/Motivacion: Formalización lote 1 con la empresa adjudicataria

## 2.Datos licitador 2

a)Nombre y apellidos/Denominación social TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.

b)Número de identificación A78053147

c)Se trata de una PYME NO

d)Se trata de una UTE NO

e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO

f)Se le ha excluido de la licitación NO

1.Motivo de la exclusión

g)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

1.Descripción

2.Medidas adoptadas

h)Dirección:

1.Calle: Ronda de la comunicación s/n

2.Código Postal: 28050

3.Poblacion: Madrid

4.Pais: España

5.Código NUTS: ESPAÑA

i)Adjudicado: NO

j)Formalizado: NO

## 5.Número de ofertas recibidas (total): 2

a)Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 0

b)Número de ofertas recibidas del extranjero (UE): 0

c)Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE): 0

d)Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0

6.Número de recursos que se han presentado sobre la licitación en su conjunto: 0

7.Información relativa a la ejecución del contrato

a)Posibles prorrogas NO

b)Descripción SI

c)Subcontratación NO

1.Parte del contrato que se va a subcontratar

2.Subcontratistas

8.Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada:

a)Honorarios, precios y multas:

b)Primas y pagos:

c)Otros detalles pertinentes para el valor de la concesión:

9.Condiciones de adjudicación.

a)Criterios de adjudicación:

1.Criterio de adjudicación 1:

a)Identificador (campo no visible): Precio Lote 1

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Precio

c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Precio: Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:  $P = 70 \times (\text{PBL-Oferta})/(\text{PBL-Ofertamin})$  Donde: P: Puntuación. PBL: Presupuesto base de licitación (Lote 1: 70.000 €). Oferta min. (Oferta mínima):La oferta más baja de entre las ofertas. Oferta: La oferta en consideración.

d)Ponderación: 70%

2.Criterio de adjudicación 2:

a)Identificador (campo no visible): Ampliación plazo de garantía Lote 1

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros

c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Ampliación plazo de garantía: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de 5 años de los equipos ofertados: Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 6 años): 15 puntos. Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 7 años): 30 puntos.

d)Ponderación: 30%



## LOTE : 2

Número de expediente: 2020/14

Número de lote: 2

Resultado: Formalizado

Título lote Servidores de Bases de Datos

### 1.Presupuestos:

a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 62000 EUROS

b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 75020 EUROS

c)Código CPV: 30210000

### 2.Entidad adjudicadora.

a)Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón-CEFCA

b)Dependencia que tramita el expediente: Órgano de Contratación: Presidenta del Patronato de la Fundación CEFCA.

Gestor del Contrato: Director de CEFCA.

### 3.Adjudicación.

a)Fecha del acuerdo de adjudicación: 26/11/2020

b)Motivación: Mejor oferta presentada conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos.

c)Plazo de Formalización del contrato: 31/12/2020

### 4.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores. 1)TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y

COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.

#### 2) DATEK SISTEMAS S.L.

##### a)Datos de los licitadores.

###### 1.Datos licitador 1

a)Nombre y apellidos/Denominación social TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y

COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.

b)Número de identificación A78053147

c)Se trata de una PYME NO

d)Se trata de una UTE NO

e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO

f)Se le ha excluido de la licitación NO

1.Motivo de la exclusión

g)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

1.Descripción

2.Medidas adoptadas

h) Dirección:

- 1.Calle: Ronda de la Comunicación s/n
- 2.Código Postal: 28050
- 3.Población: Madrid
- 4.País: España
- 5.Código NUTS: ESPAÑA

i) Adjudicado: SI

- 1.Importe de adjudicación (IVA Excluido): 33133,11 EUROS
- 2.Importe de adjudicación (IVA Incluido): 40091,06 EUROS
- 3.Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
- 4.Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

j) Formalizado: SI

- 1.Número de contrato: 142
- 2.Fecha de formalización: 30/12/2020
- 3.Resolución/Motivación: Formalización Lote 2 con la empresa adjudicataria

2.Datos licitador 2

- a) Nombre y apellidos/Denominación social DATEK SISTEMAS S.L.
- b) Número de identificación B50828649
- c) Se trata de una PYME SI
- d) Se trata de una UTE NO
- e) Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO
- f) Se le ha excluido de la licitación NO
  - 1.Motivo de la exclusión
- g) Se ha detectado un conflicto de intereses NO
  - 1.Descripción
  - 2.Medidas adoptadas
- h) Dirección:
  - 1.Calle: Jorge Sánchez Candial 5
  - 2.Código Postal: 50014
  - 3.Población: Zaragoza
  - 4.País: España
  - 5.Código NUTS: Zaragoza
- i) Adjudicado: NO
- j) Formalizado: NO

5.Número de ofertas recibidas (total): 2

- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 1
- b) Número de ofertas recibidas del extranjero (UE): 0
- c) Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE): 0
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0

6. Número de recursos que se han presentado sobre la licitación en su conjunto: 0

7. Información relativa a la ejecución del contrato

- a) Posibles prorrogas NO
- b) Descripción SI
- c) Subcontratación NO
  - 1. Parte del contrato que se va a subcontratar
  - 2. Subcontratistas

8. Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada:

- a) Honorarios, precios y multas:
- b) Primas y pagos:
- c) Otros detalles pertinentes para el valor de la concesión:

9. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

1. Criterio de adjudicación 1:

- a) Identificador (campo no visible): Precio
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente - Precio
- c) Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Precio: Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:  $P = 50 \times (PBL - \text{Oferta}) / (PBL - \text{Ofertamin})$  Donde: P: Puntuación. PBL: Presupuesto base de licitación (Lote 2: 62.000 €). Oferta min. (Oferta mínima): La oferta más baja de entre las ofertas. Oferta: La oferta en consideración.
- d) Ponderación: 50%

2. Criterio de adjudicación 2:

- a) Identificador (campo no visible): Ampliación plazo de garantía
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros
- c) Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Ampliación plazo de garantía: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de 5 años de los equipos ofertados: Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 6 años): 10 puntos. Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 7 años): 20 puntos.
- d) Ponderación: 20%

3. Criterio de adjudicación 3:

- a) Identificador (campo no visible): Mejora en la Frecuencia Básica de las CPUs
- b) Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros
- c) Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Mejora en la Frecuencia Básica de las CPUs: Se otorgará la siguiente puntuación en función de las mejoras en la frecuencia básica de las CPUs: Frecuencia básica de 2.5 GHz: 5 puntos. Frecuencia básica de 2.6 GHz: 6 puntos. Frecuencia básica de 2.7 GHz: 10 puntos. Frecuencia básica de 2.8 GHz: 15 puntos. Frecuencia básica de 2.9 GHz: 18 puntos. Frecuencia

básica de 3.0 GHz o más: 20 puntos.

d)Ponderación: 20%

4.Criterio de adjudicación 4:

a)Identificador (campo no visible): Mejora en el número de núcleos de procesamiento de cada CPU

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros

c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Mejora en el número de núcleos de procesamiento de cada CPU: Se otorgará la siguiente puntuación en función del número de núcleos por CPU: 14 o 16 núcleos: 1 punto. 18 o 20 núcleos: 2 puntos. 24 o 26 núcleos: 5 puntos. 28 o más núcleos: 10 puntos.

d)Ponderación: 10%

**Documentos adjuntos al anuncio:**

**Descripción documento:** Contratos

**Nombre de Fichero:** Contratos.pdf

**CSV:** CSVEB0MDVE0A7100PCON

**Tipo de documento:** ACTAFORM